

ACTA CONSEJO EDUCACIÓN AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE
Sesión N° 37

5 de octubre de 2017

Se inicia la sesión a las 12:03 hrs.

Asisten los Consejeros, Mario Leyton Soto, Orlando Galaz Castellón, Jaime Julio López, Pelusa Orellana García, Denice Vilches Trucios y Claudia Yáñez Martinich. Actúa como Ministro de Fe y Secretario de Acta Gonzalo Sepúlveda Campos.

1. REPOSICIÓN CARRERA: PSICOPEDAGOGÍA, IP IPLACEX

El Consejero Sr. Julio, prepara borrador de acuerdo, ya que fue la persona que redactó el acuerdo recurrido.

La Consejera Vilches señala que los perfiles docentes se ajustan a los estándares determinados.

Todos los consejeros están de acuerdo en levantar debilidad observada dado que la institución está certificada por ISO en la materia.

Después de discutir sobre el tema, el Consejo decide:

ACUERDO

El Consejo del Área de Educación de la Agencia Acreditadora de Chile decide, por la unanimidad de sus miembros, eliminar una debilidad presentada en el Acuerdo recurrido, **manteniendo el plazo de acreditación de dos años.**

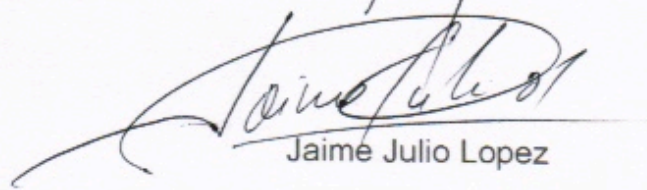
Se levanta la sesión a las 13:24 hrs.



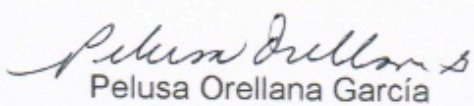
Mario Leyton Soto



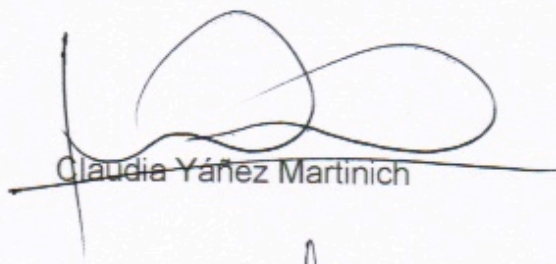
Orlando Galaz Castellón



Jaime Julio Lopez



Pelusa Orellana García



Claudia Yáñez Martinich



Denice Vilches Trucios